

1  
P513

# Doctor Constantino Garrán

Abogado en ejercicio

Isla, 5

Burgos 11 de Junio de 1919

Señor Doctor

Don Felipe Clemente de Diego

Abogado y Catedrático

Madrid

Muy Señor mío y respetable compañero:  
He recibido con agrado y contesto gustoso su atenta  
carta, en que me participa la presentación de un can-  
didatura Senatorial por la Universidad de Valladolid  
y la contesto, diciéndole, que, Dios mediante,  
iré a votarla con gran complacencia, por ser U un  
eminente civilista, gloria de la Cátedra Española,  
y porque me lo recomienda también mi querido ami-  
go particular Don César Silió, en carta recibida  
esta mañana

De modo que para no distraer a U más en  
estos momentos tan ocupados para U, me despi-  
do hasta la vista en Valladolid, ofreciéndome de U  
af<sup>mo</sup> seguro servidor y mínimo colega

g e s m  
Constantino Garrán



B. 346.361

EL VICEPRESIDENTE  
DE LA  
COMISIÓN PROVINCIAL  
DE  
MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS  
DE BURGOS.

cont.



2

Ilmo Señor  
Dn Don Felipe Clemente de Diego  
Catedrático y Senador  
Madrid

Mi respetable y estimado  
amigo y colega: Recibí agradecido-  
simo su atenta carta de ofrecimien-  
to del cargo de Senador, despues  
de constituida la alta Cámara y ju-  
riado el cargo.

Nada tengo que pedirle por  
ahora, solo deseo que traiga Dios  
el verdadero conocimiento en la  
tarde de hoy a los dos Sánchez  
del cuento, para que no se verifí-  
que lo que me temo: que al perder  
se ellos, nos pierdan a todos.

Si la Unión Conservadora  
no se hace de un modo u otro, se

3  
imponer una nueva disolución  
de las Cortes, con el consiguiente  
cambio radical de política para  
Octubre próximo

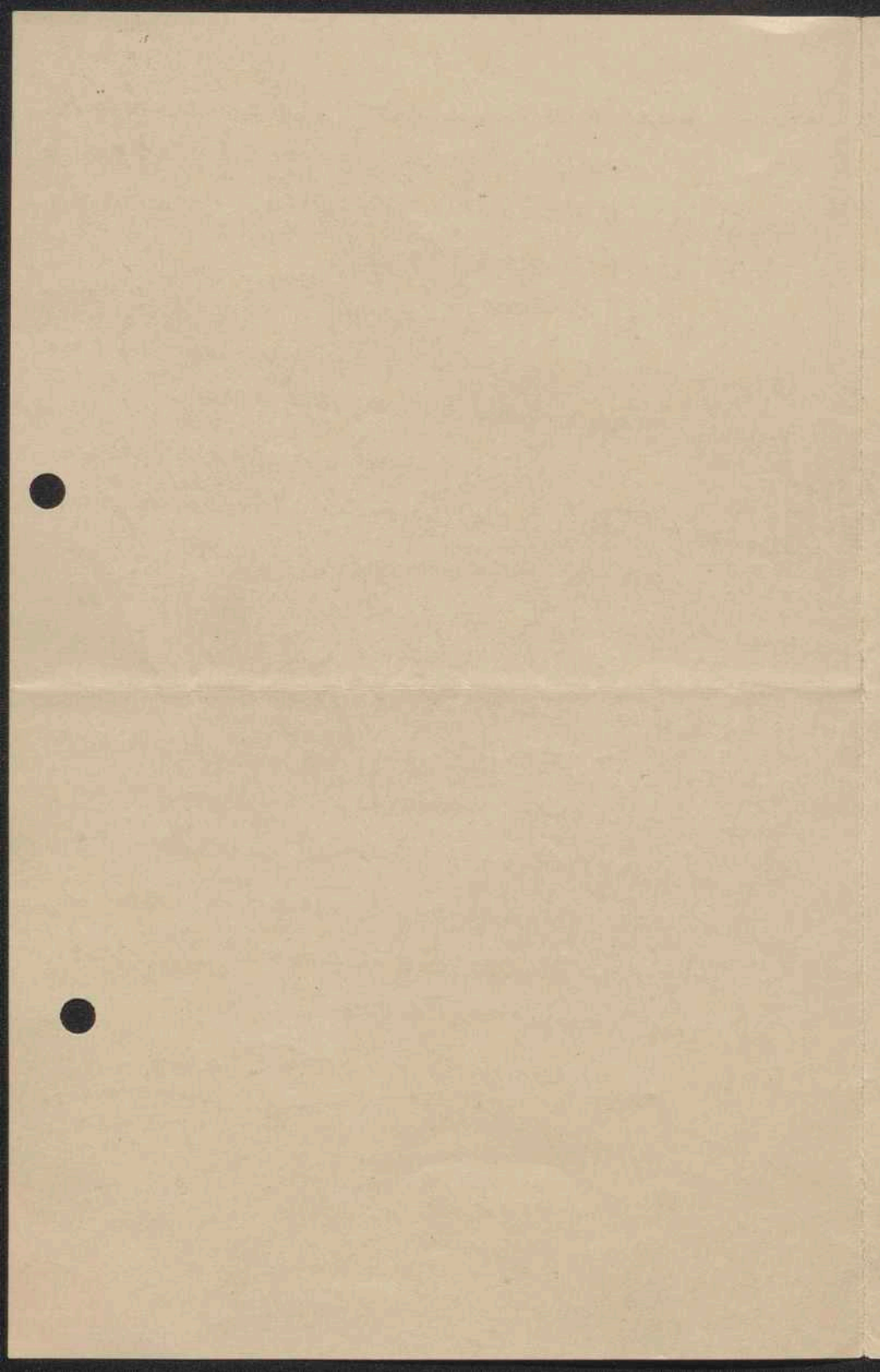
y entonces... ¡De Dios nos  
venga el remedio! dados los aires  
que vienen del extranjero.

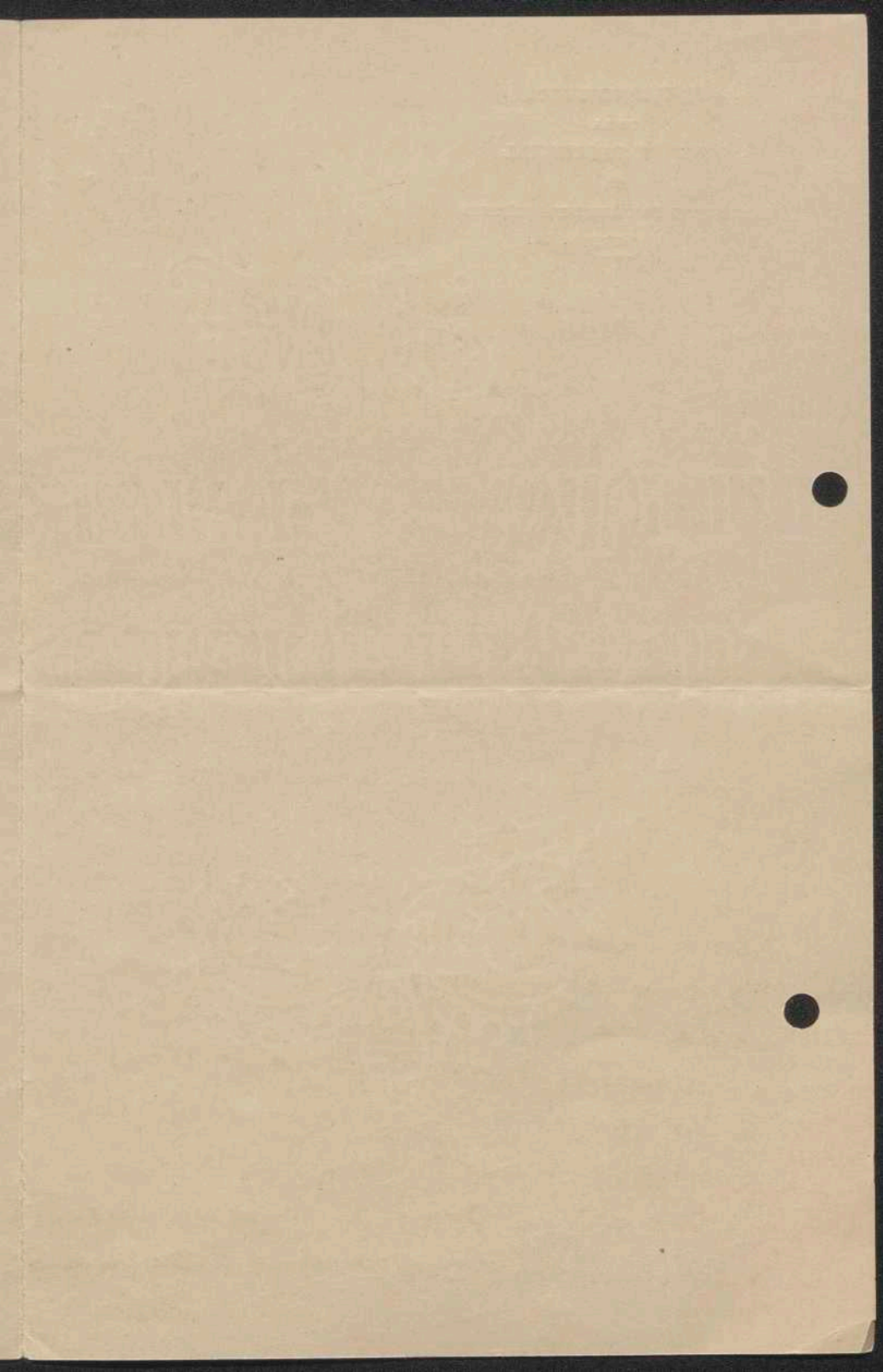
Suplico a U me perdone  
haber tardado tanto a correspon-  
der con mi grata, y en carecién-  
dole mucho le dé un abrazo  
a mi querido César Silió, con e-  
rándole de que U y yo soyos  
ya dos buenos amigos, le rue-  
go saludé también muy cari-  
ñosamente a Don Joaquín Fer-  
nández Soida, y queda de U  
siempre a mis órdenes, su mi-  
nimo compañero

Constantino Garrán

Durges

5 - Agosto - 1892.







El Cronista de la Ciudad de Najera

Señor Doctor

Don Felipe Clemente de Diego.

Catedrático de la Universidad Central

Madrid

Mi respetable y estimado amigo:  
Aquí en Najera (en la Rioja), en mi casa familiar, que le ofrezco, y donde Dios mediante pasará la mayor parte del próximo invierno (porque mi pobre Ama ancianita no puede ya con los frios de Burgos), he recibido su carta de V. fecha seis del corriente

Y la conté con gusto, diciéndole que me entran U sea de derecha, y muy especialmente siendo amigo de mi amigo César Silió, que me lo recomendó á U la vez primera, teniendo gran complacencia, ahora y

siempre, de votar á V para Senador  
por nuestra querida Universidad de  
Valle del Sol; ya que además, personal-  
mente, vea en V las condiciones más  
recomendables para ser su doctísimo  
y digno representante.

De modo que, aun hallándome  
ahora á doble distancia que  
cuando me encontraba en Durango,  
acudiré puntual, (Deo adjuvante), á  
tener el honor de darle mi sufragio,  
y estrechar su mano.

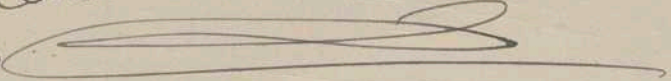
Es hasta un deber de conciencia,  
no abstenerse, en estas circun-  
stancias tan graves; aun cuando ten-  
ga uno que hacer un pequeño sacrifi-  
cio, ya que el caso lo requiere.

Porque dá miedo pensar á  
dónde iríamos á parar, si los matices  
conservadores no tuvieran en las pró-  
ximas Cortes una mayoría bien vo-  
lunta, para poder consolidarse, y  
dar la batalla á la Revolución Social,

que amenara por todas partes.  
 De modo que yo, amplien-  
 do como buenos, proyecto votar el  
 Diputado más derrochista en Burgos,  
 y en Valladolid la Senaduría de  
 V. siguiendo la doctrina establecida  
 por el Papa León XIII.

Conque ¡buen ánimo!, y que  
 no tenga V. competidor, para que su  
 candidatura se afirme y a por siempre.

Estos son los deseos de un  
 buen amigo y humilde colega,  
 que de veras le estima  
 Constantino Garrán

  
 Najera

10 de Octubre = 1920

Mis afectuosos recuerdos a Don  
 Joaquin Fernández Prada  
 y dígame que ya conseguí del Sr. Sr.  
 Marqués de Portago las 25,000 pesetas para  
 seguir las obras de Sta. María la Real de Najera





(Luz)

Señor Don  
Felipe Clemente de Diego  
Senador del Reino  
Madrid

Mi estimado amigo Don Felipe: Como me decía V<sup>o</sup> en su carta, respondiendo à mi telegrama, que no tenia V<sup>o</sup> oposición, me quedé en mi casa

Porque mi catarro, lejos de corregirse, no se enmienda. Ayer mismo, seis, tuve que acostarme otra vez à media tarde, porque lo volví à reanudar por la mañana, al tener que ir a la obligatoria Misa.

De todos modos, y aun-

que yo no haya podido tomar por  
te en su elección como la otra  
vez celebró de veras su nuevo  
triumfo, y le mando por el mi  
más completa enhorabuena

He sentido que mi primo  
Justo se quede sin acta. Pero ya  
está vinito, que divididos cada vez  
más los católicos, ¡ por desgracia!  
no podrá volver a salir, mientras  
no puedan favorecerle UU. oficio-  
samente, los mauristas.

Buen éxito en la nueva  
legislatura, y disponga U como gus-  
te de su buen amigo

Constantino Garrán

Nájera

7 - Enero - 1921.

7

Doctor Constantino Garrán  
Abogado y Académico

—————  
Nájera

Ilmo Señor

Doctor Don Felipe Clemente de Diego  
Catedrático de Derecho  
Madrid

Mi querido Don Felipe:  
La sabe U cuánto le admiro y le  
estimo; cada vez más, por lo muy  
obligado que ya me tiene U, con  
amables atenciones repetidas.

De modo que aun tenien-  
do aquí muy atrasadas todas mis  
cosas y mis estudios, por haberme  
parado los tres meses de invierno  
no en Valladolid, volveré a di-  
cha Ciudad para votar su candi-  
datura de U, aunque no necesi-  
se U mi sufragio, como que ha ce-

res muy importantes del momento  
no me lo impidas

Pero necesitando mi voto,  
ó viniéndole muy bien para nu-  
trir su elección, en el caso de be-  
ner u opositor, (que no lo creo),  
me pone u un telegrama el día  
11. (fijese bien el día once), y  
dejándolo todo, todo, por mirar  
dño que me interesese, el doce á  
las nueve de la noche me traen  
dño u puntual en Valladolid  
sin falta.

De todos modos iría,  
si mis primos me dijeran u ol-  
ver á los dos días: (porque de  
cuando en cuando convienen  
cuatro ó cinco de holganza).  
Pero les tengo miedo, porque,

como no tengo más familia que ellos,  
cuantas veces voy, en menos de  
un mes no me sueltas. I eso  
trato de ma por completo los pla  
ner de trabajo que yo tengo

Le saludó y escribió a cart  
rosamente su mano. un amigo  
entusiasta.

Constantino Garrón



Nájera (Logroño)

22 de Abril de 1923.

